



## RESOLUCIÓN EXENTA N°: 303/2022

### DISPONE DE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.

Concepción, 09/05/2022

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04, de 17 de febrero de 2016, que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; en la Resolución N° 2.433, de 2012, del Director Nacional del Servicio, que delega facultades en los funcionarios que indica; y en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Concepción con fecha 07 de abril de 2022.

#### RESUELVO:

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	ORIZON S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N/A
RUT	96.929.960-7
Dirección, comuna y nombre de región	AVENIDA PEDRO AGUIRRE CERDA N° 719, LO ROJAS, CORONEL, REGIÓN DEL BIOBÍO
Representante legal	LUIS ALBERTO CONTRERAS CÁMARA
Número Oficial de registro LENAA	<b>BB 04-026N</b>

ACTIVIDAD(ES)	- Fábrica y elaboradora de alimentos completos y suplementos para mascotas - No medicado. - Venta a terceros.
---------------	---

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**ROCÍO ANDREA CANALES SOTO**  
**JEFA DE OFICINA OFICINA SECTORIAL**  
**CONCEPCIÓN**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta solicitud registro LENAA	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Comunicación de inicio de actividades	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Ficha de antecedentes generales	Digital	<a href="#">Ver</a>		

FRR/JPBE

Distribución:

- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Minda Yoely Sanchez Fazzi - Profesional Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- César Rodrigo Escobar Candia - Encargado Regional Protección Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Biobío
- Juan Pablo Becerra Emilfork - Médico Veterinario Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Biobío
- Patricia Eddith Linero Silva - Encargada Sectorial Protección Pecuaria Oficina Sectorial Concepción - Oficina Regional Biobío
- LUIS ALBERTO CONTRERAS CÁMARA - Representante Legal ORIZON S.A.
- FERNANDO GASTÓN VIDAL ARAYA - Responsable Técnico ORIZON S.A.

Oficina Sectorial Concepción - Serrano 529 2° piso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
 Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=121245305&hash=3e270>